



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Procuración General de la Nación,

SECRETARIO, en reemplazo del doctor Alejandro Juan Uslenghi que renunció a la actual Secretaria Letrada doctora MARTA AMELIA BEIRO

SECRETARIA LETRADA, En reemplazo de la doctora Beiró que fue promovida a la actual Secretaria Letrada -contratada- señora MONICA PATRICIA KARAYAN

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariano Cavigna Martínez

MARIANO CAVIGNA MARTINEZ
V. PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Belluscio

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio N. Nazareno

JULIO N. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio Cesar Oyarzarte

JULIO CESAR OYARZARTE
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moliné O'Connor

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION